

<http://www.gob.mx/se/prensa/mexico-y-argentina-realizaron-la-primera-ronda-de-negociaciones-para-ampliar-y-profundizar-el-acuerdo-de-complementacion-economica>

México y Argentina realizaron la Primera Ronda de Negociaciones para Ampliar y Profundizar el Acuerdo de Complementación Económica

Las delegaciones intercambiaron visiones, intereses y entendimientos sobre las metas y aspiraciones que, tanto México como Argentina, tienen para esta negociación con el objetivo de determinar aspectos metodológicos y procedimentales de las siguientes rondas de negociación.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Ciudad de México,
16 de noviembre de 2016
Comunicado 142 / 2016



México y Argentina realizaron la Primera Ronda de Negociaciones para Ampliar y Profundizar el Acuerdo de Complementación Económica

El 14 y 15 de noviembre de 2016, en la Ciudad de México, se llevaron a cabo las reuniones de la Primera Ronda de Negociación para la Ampliación y Profundización del Acuerdo de Complementación Económica No. 6 (ACE 6) entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina.

Esta Ronda se celebró en atención a los consensos alcanzados entre los presidentes Mauricio Macri y Enrique Peña Nieto, en el encuentro que sostuvieron el pasado 29 de julio, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Durante esta Primera Ronda, las delegaciones intercambiaron visiones, intereses y entendimientos sobre las metas y aspiraciones que, tanto México como Argentina, tienen para esta negociación con el objetivo de determinar aspectos metodológicos y procedimentales de las siguientes rondas de negociación.

Las delegaciones estuvieron presididas por los Jefes de Negociación de ambos países, Juan Carlos Baker, Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía de México; y María Cristina Boldorini, Secretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina. Asimismo, participaron Miguel Braun, Secretario de Comercio y Marisa Bircher, Secretaria de Mercados Agroindustriales de la República Argentina.

La ampliación y profundización del ACE 6, vigente desde 1987, responde a la necesidad de contar con un Acuerdo de última generación mediante el cual se consolide la relación comercial bilateral, modernice el marco jurídico existente a través de la incorporación de reglas comerciales que brinden mayor certidumbre y nuevas oportunidades a los empresarios de ambos países con el fin de facilitar e incrementar el comercio recíproco.

Esta negociación comprenderá la ampliación y profundización de las preferencias arancelarias actualmente otorgadas, la inclusión de nuevas mercancías y las siguientes disciplinas: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas

Sanitarias y Fitosanitarias, Remedios y Salvaguardias, Política de Competencia, Mejora Regulatoria, Compras Públicas, Propiedad Intelectual, Servicios, Inversión y Aspectos Institucionales.

Las Partes acordaron un plan de trabajo a fin de avanzar en la negociación. La próxima reunión tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en el primer cuatrimestre del 2017.

En 2015 Argentina fue el cuarto socio comercial para México en América Latina, así como el sexto destino exportador y tercer proveedor de importaciones mexicanas provenientes de la región. Ambas economías representan un mercado potencial de 170.1 millones de consumidores.